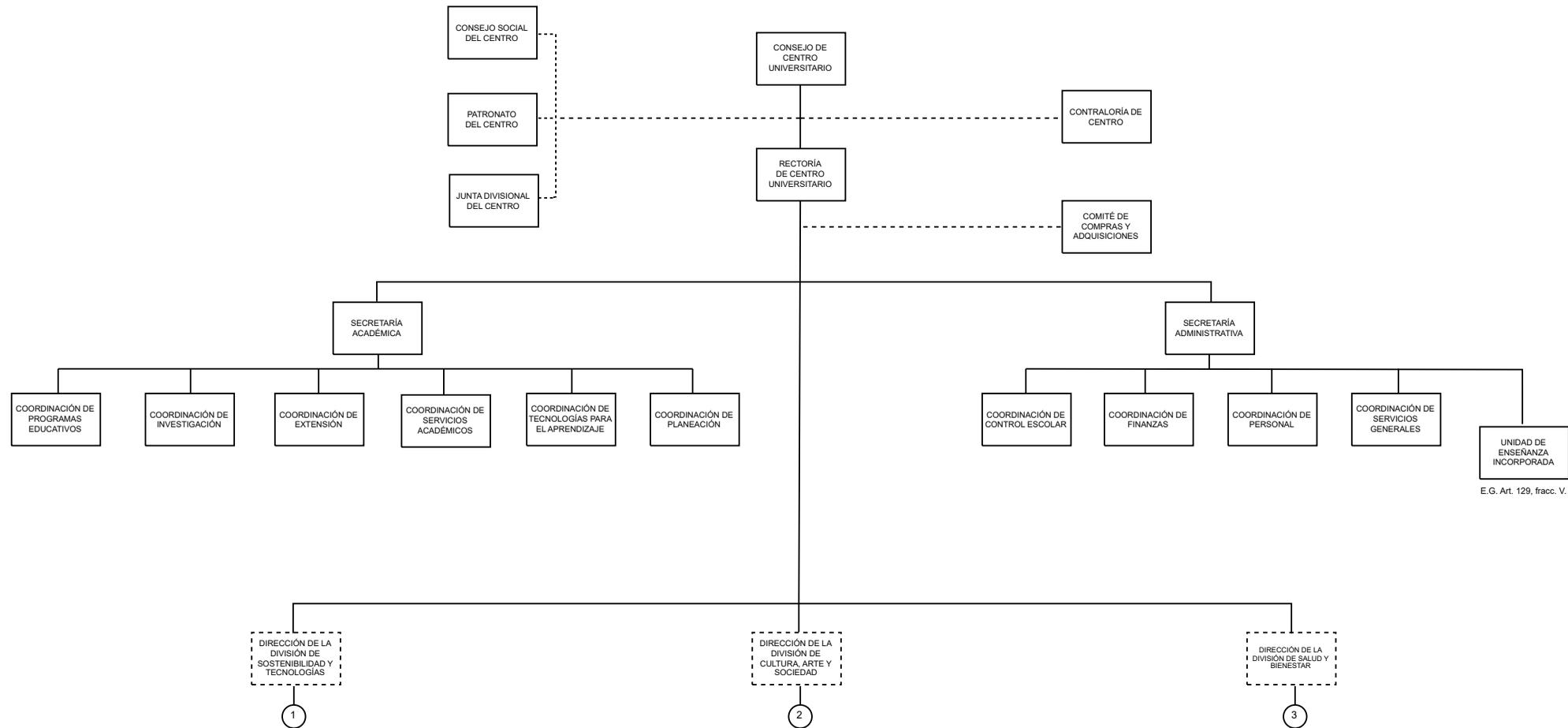




Centro Universitario de Chapala



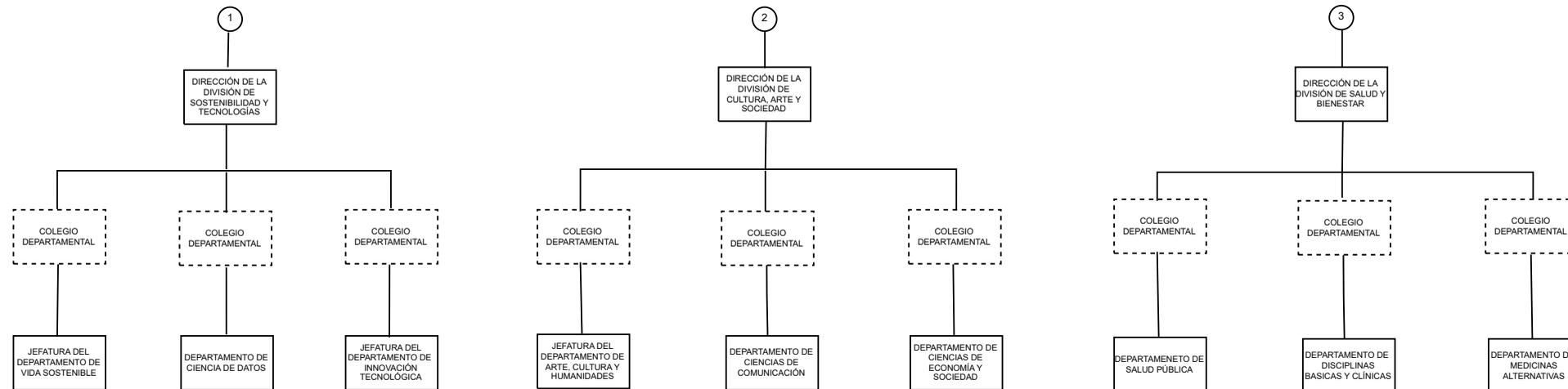
E.G. Art. 129, fracc. V.

<p>FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO), versión que incorpora las modificaciones hasta el 24 de diciembre de 2002 y revisada por la Oficina del Abogado General el 26 de julio de 2006; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), versión que incorpora las modificaciones hasta el 13 de julio de 2024 y Revisado por la Oficina del Abogado General el 10 de septiembre de 2024; Reglamento Interno de la Administración General (RI,AG), versión que incorpora las modificaciones hasta el 13 de julio de 2024 y revisado por la Oficina del Abogado General el 10 de septiembre de 2024; Reglamento del Sistema de Fiscalización (RSF), versión que incorpora las modificaciones hasta el 10 de junio de 2021 y revisado por la Ofna. de Abogacía Gral. el 04 de marzo de 2022; Dictamen No. I/2024/105 aprobado el 13 de julio de 2024 en sesión extraordinaria por el H. Consejo General Universitario.</p>	<p>ELABORÓ: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA REVISÓ: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN</p>	<p>ARCHIVO: CUCHAPALA 2024.drawio</p>
--	--	---------------------------------------

NOTA: ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.



Centro Universitario de Chapala



<p>FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO), versión que incorpora las modificaciones hasta el 24 de diciembre de 2002 y revisada por la Oficina del Abogado General el 26 de julio de 2006; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), versión que incorpora las modificaciones hasta el 13 de julio de 2024 y Revisado por la Oficina del Abogacía General el 10 de septiembre de 2024; Reglamento Interno de la Administración General (RI,AG), versión que incorpora las modificaciones hasta el 13 de julio de 2024 y revisado por la Oficina del Abogacía General el 10 de septiembre de 2024; Reglamento del Sistema de Fiscalización (RSF), versión que incorpora las modificaciones hasta el 10 de junio de 2021 y revisado por la Ofna. de Abogacía Gral. el 04 de marzo de 2022; Dictamen No. I/2024/105, aprobado el 13 de julio de 2024 en sesión extraordinaria por el H. Consejo General Universitario.</p>	<p>ELABORÓ: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</p> <p>REVISÓ: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN</p>	<p>ARCHIVO: CUCHAPALA 2024.drawio</p>
---	--	---------------------------------------

NOTA: ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.